
*Estrategia Municipal para la inserción social
de colectivos en situación de exclusión
residencial.*

*Erradicación del chabolismo
2014-2020*

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- EXCLUSIÓN RESIDENCIAL. INFRAVIVIENDAS-CHABOLISMO.	6
3.- SITUACIÓN ACTUAL DEL CHABOLISMO-INFRAVIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA.	7
4.- FORTALEZAS Y DEBILIDADES PARA LA PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE CHABOLISMO-INFRAVIVIENDA.	12
5.- ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA INSERCIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL. ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO.	
Definición	14
Principios rectores	15
Objetivos	16
6.- LINEAS DE ACTUACION Y MEDIDAS CONCRETAS	17
1.- Elaboración y desarrollo de Planes específicos de Erradicación del chabolismo o situaciones similares ya existentes en la ciudad.	17
2.- Integración e inserción social de las personas en situación de exclusión residencial asociada al chabolismo.	18
3.- Acceso a una vivienda digna	20
4.- Prevención de nuevos asentamientos ilegales chabolistas	21
5.- Participación- Dinamización socio-comunitaria.	22
7.- EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION	24
8.-CUADRO RESUMEN: LINEAS-MEDIDAS-INDICADORES-PRESUPUESTO	25

1. INTRODUCCIÓN

El chabolismo y la infravivienda constituyen uno de los fenómenos sociales y urbanísticos más complejos de la realidad social. Esta complejidad se explica por la concatenación de múltiples factores de índole diversa como son por un lado, la dificultad de acceso a una vivienda digna, la situación de exclusión social de sus ocupantes, la ocupación de espacios estigmatizados, degradados y excluyentes, así como las actitudes de rechazo e incompreensión del resto de la ciudadanía.

En la mayoría de los municipios españoles, la situación actual de crisis económica, junto a la evolución del mercado inmobiliario está marcando una nueva etapa, caracterizada por un aumento de las desigualdades sociales. Las dificultades de acceso a una vivienda y de mantenimiento de las mismas se ha extendido a las clases medias afectando a una gran heterogeneidad de colectivos. Ante esta nueva situación se están poniendo en marcha una serie de actuaciones que se dirigen a la mediación en el alquiler, a las renegociaciones de las hipotecas, a la gestión pública a través de la creación de bolsas de alquiler de viviendas públicas y privadas... No obstante, se está observando que este conjunto de medidas difícilmente están llegando a las capas sociales más bajas de la sociedad. ¿Qué sucede con estas personas, las cuales ya venían arrastrando procesos de exclusión social severa? ¿Dónde “encajan” en esta nueva realidad tan compleja y grave?.

Muchas de estas familias están sufriendo un grave retroceso. La imposibilidad de mantener sus hogares, la mayoría viviendas sociales, la incapacidad de cubrir las necesidades básicas de sus miembros, la pérdida de logros sociales, educativos, de salud, de acceso a la justicia como derechos subjetivos de ciudadanía, el incremento del coste de la vida, la destrucción de empleo, incluso el precario o sujeto a economías sumergidas, las están situando al borde de la pobreza extrema. Son personas que están siendo “expulsadas” de los actuales sistemas de protección social. El sistema de Bienestar Social no está dando respuesta a estos colectivos, pasado a ser “sujetos invisibles”.

En este escenario, nos encontramos con aquellas familias que todavía no se habían

incorporado a la vida social por causas de marginación y exclusión social crónica, familias multiproblemáticas, sin las actitudes ni aptitudes que les puedan hacer ser competentes en una sociedad tan compleja y complejizada, con trabajos irregulares, de subsistencia y/o marginales, con escasa o nula participación social, sin redes sociales que se encuentran habitando chabolas-infraviviendas. Y surge la pregunta ¿ante la escasez de vivienda, libre y social, quién tiene más derecho: aquellos que han tributado y contribuido con su trabajo a la creación de servicios, recursos, aquellos que cumplen las normas sociales o aquellos que se encuentran “fuera” de los estándares normalizados de nuestra sociedad occidental, aquellos que parecería que sus estilos de vida no se adecuan a la mayoría de la ciudadanía?. Esta pregunta y sus posibles respuestas, en muchas ocasiones, se sustentan en actitudes de rechazo, intolerancia y racismo.

Zaragoza, fue una de las primeras ciudades en aprobar su primer plan de erradicación de chabolismo. En los inicios de los años 80, el censo de chabolas ascendía aproximadamente a 500 familias de etnia gitana, las cuales vivían en condiciones de insalubridad y marginación. La primera intervención se llevó a cabo en 1982 abordando una de los mayores núcleos chabolistas de la ciudad, el asentamiento denominado "Las Graveras". Se procedió al desalojo, derribo y realojamiento de 210 familias en un nuevo asentamiento "Quinta Julieta". En 1988 se procedió a dismantelar este nuevo enclave. En los sucesivos años, otras intervenciones con el resto de chabolas de la ciudad se fueron sucediendo. Durante el periodo 2003 - 2011, se llevó a cabo el Programa de Realojo e Inserción Social para la erradicación del chabolismo, desarrollado a través de un convenio de colaboración entre el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, Concejalía de Acción Social y Mayor, la Sociedad Municipal de Zaragoza Vivienda con la Diputación General de Aragón, Instituto Aragonés de Servicios Sociales; así como con entidades sociales de la ciudad: Fundación Federico Ozanam y Caritas, con la implicación de los propios interesados, a través de la Asociación de Promoción Gitana de la ciudad, dado que la práctica totalidad de familias chabolistas eran de etnia gitana. Esta última intervención finaliza en 2012.

Pero como está sucediendo en el conjunto del territorio español, la afirmación “el chabolismo ha sido erradicado” no define la situación actual de nuestra ciudad. Nos encontramos en un momento de regresión, donde está surgiendo un incremento de espacios segregados, estigmatizados, con una ocupación ilegal de espacios públicos o privados, con un fenómeno en crecimiento acelerado de viviendas abandonadas que están siendo ocupadas ilegalmente, provocando un incremento del chabolismo vertical,

así como el resurgimiento del chabolismo horizontal. Estamos hablando de chabolas tradicionales (aisladas o formando núcleos chabolistas), ocupación de espacios no destinados tradicionalmente para vivienda (naves de industrias, locales, colegios naves...) viviendas móviles (caravanas, camiones...), edificios vacío, ocupados en su totalidad por población marginal y con graves deficiencias y en condiciones de insalubridad y riesgo físico para sus ocupantes.

Los problemas de exclusión residencial se concentran en colectivos sociales con escasos recursos sociales y limitadas habilidades personales para poner en marcha mecanismos de afrontamiento eficaces, lo que requiere de la intervención externa.

Es por ello que el Ayuntamiento de Zaragoza apuesta por dar respuesta a esta nueva realidad. A lo largo de 2013, se inician una serie de acciones como la redacción y puesta en marcha del *Programa de Atención Social en Situaciones de Infravivienda en la ciudad de Zaragoza (Programa ASSI Zaragoza)* y la elaboración y redacción del *Mapa de Chabolismo-Infravivienda en la ciudad de Zaragoza-2013*. Este trabajo iniciado se consolida con la redacción de este documento *Estrategia Municipal para la Inserción social de colectivos en situación de exclusión residencial. Erradicación del Chabolismo*, enmarcada en el *Plan Director Estratégico de Servicios Sociales 2012-2020* y el *Plan de Lucha contra la Exclusión social* del Ayuntamiento de Zaragoza.

2.- EXCLUSIÓN RESIDENCIAL. INFRAVIVIENDAS-CHABOLISMO.

La lucha contra la exclusión social y la pobreza es uno de los elementos centrales de la modernización del modelo social europeo.

Muchas familias se encuentran ante la imposibilidad de mantener sus hogares, la incapacidad de cubrir las necesidades básicas de sus miembros, la pérdida de logros sociales, educativos, de salud de acceso a la justicia como derechos subjetivos de ciudadanía, el incremento del coste de la vida, la destrucción de empleo y la precarización del mismo, estas familias se sitúan al borde de la pobreza extrema.

La exclusión social se conceptúa como la imposibilidad de gozar de los derechos sociales sin ayuda, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, en el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y en la estigmatización que todo ello conlleva para las personas y, en las ciudades, para los barrios en que reside.

La exclusión social no se explica con arreglo a una sola causa sino a un cúmulo de circunstancias desfavorables, a menudo interrelacionadas: familias desestructuradas, baja, nula o mala escolarización, escasa o poca formación profesional, ausencia de trabajo, trabajo precario o desarrollando una economía sumergida de subsistencia, problemas sanitarios, alimentación deficiente, bajos ingresos, falta de prestaciones sociales, sin acceso a los servicios públicos, escasa o nula participación social, discriminación social, así como problemas relacionados con la vivienda.

Existen una serie de factores o situaciones asociadas a la vivienda que pueden ser una fuente de exclusión social. Existirían cuatro componentes que conforman la exclusión por motivo de vivienda: la accesibilidad, la habitabilidad, la adecuación y la estabilidad. Por otro lado, los procesos de exclusión se acompañan muy a menudo de procesos de segregación territorial que retroalimentan, a su vez, la propia exclusión.

El chabolismo-infravivienda es una dimensión de la exclusión social que afecta de manera especial a aquellos colectivos más vulnerables socialmente y con escasos recursos personales y sociales para poder dar respuesta o salir de esta situación. En la mayoría de las ocasiones, esta problemática trasciende la dimensión individual o familiar, y adquiere un carácter macrosocial, ya que generalmente va asociada a problemas y/o conflictos en la convivencia vecinal, problemas de salubridad y urbanismo, discriminación social y racial...

El concepto de infravivienda, en un sentido amplio y asociado al de chabolismo, hace referencia a un conjunto de realidades diversas y complejas:

- *Móviles*: caravanas, camiones...
- *Chabolas*: autoconstrucciones con materiales de derribo
- *Ocupación de espacios no destinados tradicionalmente a vivienda*: naves de industrias, locales, colegios...
- *Ocupación de viviendas abandonadas* con graves deficiencias en las instalaciones básicas: instalación fija del baño o ducha, inodoro con agua corriente en el interior de la vivienda o agua caliente..., y problemas en la estructura del edificio: goteras, humedades, podredumbres, roturas en suelos, techos o ventanas y con frecuencia, con problemática vecinal.

A pesar de esta diversidad, se pueden apreciar una serie de características comunes como deficiencias de habitabilidad, insalubridad, hacinamiento, que son ocupadas por personas y/o familias que desarrollan actividades de economía sumergida y marginal, fundamentalmente de etnia gitana o inmigrantes con escasos recursos económicos, desarraigo, relaciones endogámicas, problemas sanitarios, discriminación, escasez de hábitos y normas sociales, poca vinculación con los servicios sociales, menores en riesgo social...

3.- SITUACIÓN ACTUAL DEL CHABOLISMO-INFRAVIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA.

En 2013, se elabora y redacta el Mapa de Infravivienda-Chabolismo en la ciudad de Zaragoza. Esta investigación se plantea con el objeto de analizar la situación actual y elevar una serie de propuestas de intervención en el ámbito local.

Las principales conclusiones de este estudio son las siguientes:

- ◆ La situación actual del chabolismo en la ciudad de Zaragoza se caracteriza por la existencia de núcleos dispersos, de pequeñas dimensiones que muestran gran diversidad de tipologías de infravivienda.

La imagen de la ciudad, a finales de 2013, nos ofrece una foto de 25 enclaves de chabolas o situaciones asimiladas, dispersos por la urbe. Esta es una situación

cambiante respecto a épocas pasadas caracterizada por un número de asentamientos mucho menor y de mayores dimensiones. Actualmente, nos encontramos con un mayor número de enclaves, de pequeñas dimensiones, dispersos por los distintos distritos de la ciudad; por lo que puede afirmarse que se ha producido una inversión en las características de estos asentamientos.

La tipología de infravivienda asociada al chabolismo ha variado. La chabola tradicional se ha reducido drásticamente, quedando supeditada a gitanos rumanos y extranjeros. En estos momentos, la ocupación de construcciones, edificios abandonados, vacíos (chabolismo vertical) es la pauta dominante.

La localización del chabolismo ya no se sitúa exclusivamente en las periferias y en espacios segregados, aunque sigue siendo una característica asociada al chabolismo. Parecería que la búsqueda de un lugar y una vivienda para vivir obedece más a criterios de oportunidad. Se alojan donde “conocen” que existe un espacio o viviendas vacías. Los espacios debajo de los puentes, son lugares emblemáticos de ocupación de chabolas. En Zaragoza, el proceso de remodelación de las riberas del río Ebro iniciadas en 2008, ha convertido estos espacios en lugares de ocio para los ciudadanos y ciudadanas zaragozanas. Esto ha hecho que estos lugares sean reclamados para este fin, constituyendo un problema su ocupación para fines como son la vivienda y la acumulación de chatarra para su posterior venta. Por otro lado, son espacios de riesgo. Las crecidas del río suponen un serio problema para su integridad, además la humedad y la existencia de gran número de ratas, pueden provocar a sus moradores gran número de enfermedades.

Otra característica detectada respecto a su ubicación es el hecho de que la mayoría de estos asentamientos se sitúan entorno a una gran vía de comunicación (Autovía de Logroño, Avenida Cataluña, carretera Huesca, Estación Intermodal), tanto en barrios integrados en la urbe como en barrios periféricos.

- ◆ El chabolismo deja de estar asociado exclusivamente a la población de etnia gitana de procedencia española y portuguesa. Otros colectivos, fundamentalmente inmigrantes económicos y gitanos de origen rumano alcanzan una elevada relevancia en esta realidad social.

Resulta difícil cuantificar el número total de personas afectadas por este problema dada la alta movilidad de esta población. Una cifra orientativa vendría dada por los datos obtenidos en el Mapa de Infravivienda-Chabolismo elaborado por este

Ayuntamiento a finales de 2013, estaríamos hablando de 219 personas, 94 familias.

En años anteriores, el chabolismo en la ciudad de Zaragoza estaba relacionado directamente con la población gitana de origen español y portugués. En el momento actual, se sigue manteniendo esta preeminencia étnica representando el 54 % de población gitana española y 3,7 % portuguesa, del total de población. La proporción aumenta si tenemos en cuenta a la población menor de edad puesto que el cien por cien de los casos de familias con hijos menores de 16 años son de población gitana. Este colectivo sigue manteniendo el familismo como actitud y como elemento de cohesión social en los asentamientos. Los enclaves y las infraviviendas son ocupadas por miembros de una misma familia y cabe reseñar, que en este caso, se reduce a los padres e hijos e hijas y sus nietos.

La población gitana rumana, representa el 15,5% del total de la población chabolista, fundamentalmente se encuentra en un asentamiento de 25 chabolas. Se trata de familias sin arraigo, sin empadronamiento, con desconocimiento del idioma, dedicados a la mendicidad y caracterizadas por un rechazo social. Aún así prefieren quedarse puesto que la situación en sus países de origen es mucho peor.

La población extranjera que reside en chabolas e infraviviendas se ha incrementado considerablemente, ascendiendo a un 17,8% del total de población. Estas personas han perdido su empleo, y han entrado en una espiral de exclusión y marginalidad. Carecen de una familia de referencia, son hombres solos, sin redes sociales y algunos de ellos sin empadronamiento. Sin embargo, una parte de este colectivo conoce el idioma, ha trabajado en años anteriores y ocupado pisos de alquiler.

- ◆ La mujer que vive en infraviviendas presenta una serie de dificultades asociadas a su condición femenina. Por otro lado, los menores de edad y las personas mayores presentan alta vulnerabilidad social.

Las mujeres, niños y personas mayores presentan mayores dificultades y un mayor nivel de vulnerabilidad social.

La población chabolista adulta es preferentemente masculina. El 63,2% son hombres frente al 36,8% que son mujeres. La situación de las mujeres es dura. Las tareas y el cuidado del hogar son especialmente complicadas en viviendas y espacios que no cumplen los requisitos mínimos de habitabilidad. En este contexto, las pautas de relación quedan establecidas con el dominio del hombre, que es quién "manda",

quién puede ir y venir, y donde son frecuentes los abusos y la violencia ejercida contra la mujer. El papel de la mujer gitana dentro de su etnia, gira en torno a los roles que se desempeñan en la llamada familia tradicional y que se transmiten a través de la educación y que principalmente son la maternidad, el cuidado de los hijos y del marido, la castidad, el respeto y la sumisión a las decisiones tomadas por los hombres.

Los niños y niñas que viven en chabolas o infraviviendas ascienden a 67 (30,6%). Se ven sometidos a unas pautas de organización, de convivencia, de escasez de recursos y servicios que imposibilitan su desarrollo personal y social. La inexistencia de agua, luz, baños...dificulta la aplicación de hábitos saludables de higiene y alimentación. Son niños y niñas con pocos recursos económicos. La ubicación de algunos de estos enclaves alejados de los centros escolares, contribuyen al absentismo escolar y constituyen uno de los factores que se van acumulando y que pueden provocar situaciones de riesgo social grave.

Dos personas se encontrarían en situación de dependencia.

◆ **Escasa o nula relación con los Servicios Sociales.**

Son familias que conocen los Servicios Sociales de la ciudad puesto que la totalidad de estas han establecido, en algún momento, contacto con los Centros Municipales de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza; pero su relación en estos momentos es prácticamente nula y en escasas ocasiones es valorada positivamente. Son personas que incumplen reiteradamente los acuerdos establecidos con los y las trabajadoras/es sociales, los menores son absentistas en un porcentaje elevado, mantienen la movilidad territorial... Estos son algunos de los factores que fundamentan la denegación de ayudas sociales y que terminan generando unas relaciones de ayuda insatisfactorias para ambas partes.

El miedo a perder a sus hijos (algunas de estas familias han sido objeto de intervención por el Servicio de Menores del Instituto Aragonés de Servicios Sociales) es otro factor que condiciona la relación con la Administración.

El número de inmigrantes económicos constituye un colectivo significativo en esta realidad social. Vinieron a España en busca de trabajo y alguno de ellos ha percibido prestaciones de desempleo, pero la llegada de la crisis, unido a que eran personas sin red social y sin familia, ha motivado que se alojasen en albergues y

posteriormente en infraviviendas. Muchos de ellos mantienen el contacto con estos centros a través del uso de comedores, servicio de duchas y ropero...

- ◆ El chabolismo no es un estilo de vida, aunque algunos aspectos de gran importancia para la población gitana: la libertad, la alegría, la salud, la familia...son vividos como aspectos a los que hay que renunciar para alcanzar una mejora de vida.

La vinculación entre chabolismo y "forma de vida" no debe confundirse con un determinismo cultural sino que se relaciona directamente con los potentes mecanismos que discriminan caracteres y comportamientos étnicos diferenciados (a veces conflictivos respecto de las pautas normalizadas) y sobre todo, con la asociación que se produce entre pobreza, exclusión, determinadas respuestas adaptativas de estas poblaciones y dificultades de acceso, con tales condicionamientos, a una vivienda digna situada en un contexto social normalizado.

Efectivamente, el chabolismo no es un estilo de vida de la población gitana. La población chabolista *no elige* vivir en una chabola o en una infravivienda. Toda persona desea una vivienda digna, donde puedan ser cubiertas sus necesidades más básicas. No obstante, existe una idealización de la vida en chabola. Este ideal obedece a los valores y actitudes que les definen como etnia, la libertad explicada como el contacto con la naturaleza, con el fuego, la vida en familia donde padres, hijos, nietos, sobrinos...conviven. Sin embargo, todos ellos mantienen el deseo de que sus hijos lleguen a vivir mejor que ellos.

La influencia de los aspectos económicos es determinante a la hora de adoptar la decisión de ocupar una infravivienda; ya que la ausencia de recursos y la expectativa de lograrlos aboca a un limitado número de opciones.

- ◆ La eliminación del chabolismo e integración social de sus ocupantes requiere la puesta en marcha de un conjunto de factores estructurales, políticos y sociales. Las intervenciones diseñadas en el futuro no parecen viables en este nuevo contexto social.

El chabolismo, la infravivienda, implica la existencia de una vivienda no digna, con las mínimas condiciones de habitabilidad, donde sus ocupantes no pueden cubrir sus necesidades más básicas, donde los individuos no pueden desarrollarse social y personalmente.

Las intervenciones públicas y privadas deben contemplar acciones de fomento de la autoestima, de capacitación y formación, de adquisición de habilidades, de pautas de comportamiento y actitudes de motivación, responsabilidad... Pero indiscutiblemente estas personas necesitan la posibilidad de poder mantenerse económicamente a través de una actividad laboral, y la disponibilidad de viviendas a precios asequibles para ellos. Por otro lado, las prestaciones sociales tampoco son una solución.

La marginalidad, la pobreza, les incapacita para acceder a una vivienda, aunque sea protegida. No pueden hacer frente a los pagos mensuales. Por ello, muchas veces, el realojo de estas familias en viviendas de altura, sociales o libres, lleva al fracaso. Estas personas pierden la vivienda y con ella, la esperanza de una vida mejor, mostrando actitudes de negativismo y conformismo.

La fórmula empleada en los planes anteriores de erradicación del chabolismo ya no es viable para el conjunto de todas las situaciones señaladas. Es imprescindible establecer actuaciones específicas para cada uno de los colectivos, para cada uno de los enclaves, para cada una de las familias...

Se requiere la intervención y coordinación de las Administraciones públicas, de las entidades sociales, de la sociedad civil, y naturalmente de los propios interesados.

4.- FORTALEZAS Y DEBILIDADES PARA LA PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE CHABOLISMO-INFRAVIVIENDA.

El Ayuntamiento de Zaragoza presenta una serie de características que podrían ser consideradas como elementos favorecedores y potenciadores de las acciones que se puedan desarrollar en el ámbito de la mejora de las situaciones de chabolismo-infravivienda en la ciudad de Zaragoza, dirigidas a mejorar la calidad de vida de sus ocupantes, potenciar su inserción e integración social, favorecer las relaciones vecinales, así como posibilitar la renovación de espacios urbanos.

En ese sentido, se destacan algunos hechos importantes:

-
- Los distintos Programas municipales elaborados desde el Ayuntamiento de Zaragoza dirigidos a la erradicación del chabolismo.
 - La experiencia acumulada en la ejecución de acciones a mejorar los asentamientos chabolistas y la mejora urbanística y social de distintos barrios de la ciudad, a través de distintos planes.
 - La existencia de un trabajo en red, colaborativo y participativo, dentro de la ciudad, en el abordaje de esta materia.
 - Se ha avanzado en la sistematización y análisis de un conjunto de criterios operativos y se han iniciado algunos protocolos de intervención para la intervención en situaciones de chabolismo o asimiladas.
 - La existencia de un marco normativo estratégico en materia de Servicios Sociales.

Sin embargo, estas potencialidades encuentran a su vez limitaciones que impiden la ejecución eficaz del mejoramiento de barrios en la ciudad, vinculados a:

- La falta de una estructura formal que atienda esta problemática de manera continuada, contemplando las distintas dimensiones del problema del chabolismo-infravivienda.
- La falta de definición de un contenido técnico homogéneo, claro y permanente de intervención ante nuevas ocupaciones y asentamientos irregulares, la necesidad de establecer protocolos y canales de intervención consensuados
- La falta de una completa coordinación entre los diferentes actores implicados.
- La falta de procedimientos homogéneos de actuación que aborde la ocupación irregular en situaciones de insalubridad, precariedad y exclusión social severa de sus ocupantes, tanto en espacios públicos como privados.

5.- ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA INSERCIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL. ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO.

Definición

La Estrategia Municipal para la inserción social de colectivos en situación de exclusión residencial. Erradicación del chabolismo se enmarca en el Plan Director Estratégico Servicios Sociales 2012-2020, en concreto en la línea estratégica 1 referida a la *Intervención inclusiva*. El Ayuntamiento de Zaragoza establece que las formas de intervención social deben tener una dimensión inclusiva, preventiva y comunitaria. De esta manera, la intervención social se contempla desde una perspectiva multidimensional que no sólo incide en el nivel prestacional, sino que se convierte en una herramienta para intervenir en situaciones de riesgo de exclusión social y para alcanzar la inclusión social de los colectivos y personas desfavorecidas.

Las políticas de vivienda y políticas sociales recogen la necesidad de establecer medidas que posibiliten el acceso a las personas con mayores dificultades a una vivienda digna, tal y como recoge la Constitución española. Destacar el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 (PNAIN) que recoge en la actuación 158 159 y garantizar el derecho de realojo. Por otro lado, la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020 recoge como objetivo la erradicación del chabolismo y la infravivienda.

Esta Estrategia se fundamenta en el Mapa de Infravivienda- Chabolismo de la ciudad de Zaragoza realizado a lo largo de la segunda mitad del año 2013 y da respuesta a las demandas y propuestas de las entidades sociales y asociaciones gitanas de la ciudad, de los diferentes departamentos municipales y profesionales de distintos ámbitos.

Se concreta, a lo largo de este documento, en principios rectores, objetivos, líneas de actuación y medidas.

Principios rectores

El fenómeno de la exclusión social y residencial en el que están inmersas las familias que se encuentran viviendo en situaciones de chabolismo debe ser considerado como un fenómeno estructural, dinámico, multifactorial y multidimensional que requiere de una actuación y abordaje integral y transversal desde la participación de los diferentes agentes sociales, la implicación institucional desde la responsabilidad pública, y la implicación y participación de los propios afectados.

Las diferentes experiencias de realojo e inserción social que se han llevado a cabo en los últimos años en los diferentes municipios y Comunidades Autónomas nos orientan sobre los principios en que debe sustentarse toda la actuación:

- Dada la importancia de las acciones a llevar a cabo y atendiendo a las implicaciones económicas, políticas y sociales es imprescindible la **implicación activa y decidida de las administraciones públicas** en este caso la del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza
- La intervención debe abordarse desde una **perspectiva integral**. Conseguir la más amplia participación y consenso social mediante la implicación de los diferentes agentes sociales e institucionales es un principio inexcusable e imprescindible.
- **Perspectiva de género**, favoreciendo el desarrollo de los derechos de la mujer como ciudadanas de pleno derecho.
- **Protección de la infancia y la adolescencia** como parte mas vulnerable en los procesos de marginación y exclusión social.
- Contemplar desde una concepción integral que la erradicación del chabolismo y situaciones asimiladas debe aplicarse junto a medidas más amplias de **inclusión social y normalización**. Las actuaciones deben estar unidas a objetivos de inserción sociolaboral, normalización educativa y sanitaria etc. aprovechando los recursos existentes sociales y comunitarios.
- En el caso de existir realojo en vivienda “normalizada”, se mantendrá el **criterio de no concentración** de familias en los mismos bloques de viviendas o en la misma calle o en un único barrio.

-
- Utilización de **mecanismos de vigilancia y control** que posibiliten un censo riguroso de familias y necesidades, llevando a cabo una tarea de control que evite la llegada de nuevas familias, rebrotes de chabolismo...etc.
 - Promover la **participación** y consulta de los propios afectados y el compromiso de las familias en su proceso de inclusión social. Elaboración de acuerdos de incorporación/inserción familiar y social donde deberá constar los compromisos de las familias y de los servicios sociales de cara a su inclusión.
 - Medidas de **acompañamiento y mediación social** con el fin de intervenir en las situaciones de crisis y de conflictos que puedan surgir, actuando sobre la complejidad de los factores que inciden en las situaciones de vulnerabilidad social y realizando un seguimiento e intervención individualizado, familiar y social.
 - Debe asegurarse la **promoción de las personas y familias** evitando realizar una intervención/actuación meramente asistencialista. La intervención que se va a implementar no puede duplicar o sustituir a los Servicios Sociales Generales, ni a otros dispositivos asistenciales de los diferentes sistemas de protección social con los que se establecerá la debida coordinación y colaboración.
 - **Prevención** para evitar que surjan nuevos asentamientos o que los existentes se vean incrementados.
 - **Reconocimiento de la diversidad étnica y cultural** como factor de cohesión social.

Objetivos

Los objetivos de esta estrategia son los siguientes:

1. **Posibilitar la erradicación de asentamientos irregulares - infravivienda mediante acciones de prevención, detección precoz e intervención social**, en la ciudad de Zaragoza.
2. **Facilitar la integración y normalización social de las personas y familias que se encuentren en situación de exclusión social asociada a la vivienda**, con graves dificultades para conseguir su inserción social, por medio del desarrollo y la aplicación de proyectos de apoyo e intervención personal, familiar y comunitario.
3. **Potenciar el acceso a una vivienda normalizada**, a través de un proceso

integral de intervención socioeducativo de las familias afectadas.

4. **Favorecer la participación comunitaria** de las familias en la comunidad vecinal, y de los agentes sociales en la prevención y búsqueda respuestas mas eficaces a la exclusión social.
5. **Potenciar la implicación de los distintas entidades sociales** de la ciudad en la intervención de estas situaciones.
6. **Favorecer la convivencia y la cohesión social.**

6.- LINEAS DE ACTUACION Y MEDIDAS CONCRETAS

1.- Elaboración y desarrollo de Planes específicos de Erradicación del chabolismo o situaciones similares ya existentes en la ciudad.

DEFINICIÓN

La tipología de los hogares chabolistas es muy variada y requiere de intervenciones específicas en cada una de las situaciones. La gran diversidad existente en el momento actual¹ obliga a establecer una serie de criterios que marcarían la temporalidad en la puesta en marcha de la eliminación de estos asentamientos. Entre estos criterios se encontrarían la titularidad de los espacios ocupados, el riesgo físico para las personas ocupantes, la conflictividad vecinal, la existencia de menores y dependientes, la voluntariedad de los ocupantes.

OBJETIVO

Diseñar y planificar una línea de acción con aquellos asentamientos chabolistas que se encuentran en la ciudad, con el objetivo último de su erradicación.

MEDIDAS

1.1.- Análisis y estudio del marco normativo en materia de erradicación del chabolismo y elaboración de procedimientos.

1.2.- Constitución de una Mesa Interdepartamental del Ayuntamiento de

¹En el Mapa Municipal de Infravivienda-Chabolismo en la ciudad de Zaragoza, 2013, elaborado por el Ayuntamiento de Zaragoza, se han detectado 25 enclaves distitintos con 94 infraviviendas.

Zaragoza formada por Acción Social, Urbanismo, Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, Policía Local, Servicios Públicos, Participación ciudadana, ZGZ Desarrollo Expo, entre otros.

1.3.- Diseño de plan de actuación, a través de la Mesa Interdepartamental del Ayuntamiento de Zaragoza, de cada uno de los asentamientos detectados en el Mapa de la Infravivienda-Chabolismo -2013. Se establecerá una temporalidad de intervención atendiendo a criterios como posible existencia de riesgo físico y social, insalubridad y salud pública, conflictividad vecinal...

1.4.- Diseño consensuado sobre las intervenciones sociales con las familias afectadas con las entidades sociales y asociaciones de la ciudad, participantes en esta Estrategia.

1.5.- Contacto con los propietarios estableciendo pautas de actuación. En algunas ocasiones, promoviendo la permanencia hasta que se encuentren soluciones alternativas de alojamiento; en otras ocasiones, haciendo un requerimiento de la ejecución de medidas.

1.6.- Incremento de plazas de alojamiento alternativo para las personas que van a ser desalojadas.

1.7.- Desarrollar actuaciones de mediación vecinal en las situaciones de conflicto generado entre las familias chabolistas y los vecinos de la zona.

2.- Integración e inserción social de las personas en situación de exclusión residencial asociada al chabolismo.

DEFINICIÓN

La erradicación del chabolismo constituye un proceso de intervención que contempla la concatenación de una serie de actuaciones que comenzarían con la detección y continúan con el desalojo de las infraviviendas ocupadas, la desaparición de los núcleos chabolistas y demolición de las infraviviendas. Sin embargo, estas medidas requieren de un conjunto de acciones encaminadas a la inserción social de las personas afectadas. Las medidas contemplan la actuación en las distintas áreas de intervención social, incidiendo en la dimensión familiar, la educación, la salud, el empleo y naturalmente la vivienda.

La intervención en esta materia es inclusiva y requiere de una intervención global e

integral desarrollada a través de un trabajo coordinado, en equipo y en red, evitando lesionar los derechos del usuario y duplicidades.

La existencia de actuaciones anteriores en materia de erradicación chabolismo, facilita la ejecución de un programa de intervención socioeducativo con esta población. Se cuenta con una definición compartida de la metodología empleada.

OBJETIVO

Facilitar la inserción social de las familias en situación de exclusión social severa que presentan en la ocupación de chabolas-infraviviendas uno de sus signos mas característicos, en la Ciudad de Zaragoza. Desarrollar una intervención integral y global con cada una de las familias a través de un programa de índole socio-educativa unida, fundamentalmente, a medidas en los ámbitos de vivienda, empelo, educación y salud.

MEDIDAS

2.1.- Consolidación de un equipo de trabajo interdisciplinar. Este equipo intervendrá con unos criterios comunes, unos objetivos definidos, una tarea compartida y una evaluación continuada. El trabajo socio-educativo a desarrollar es complejo y por ello se precisa de un equipo cohesionado y coordinado, que ofrezca una respuesta común a las familias respetando las singularidades de cada una. La presencia de distintas figuras profesionales en el equipo enriquece y posibilita una acción integral. El equipo estará formado por coordinador, trabajadora social, educadores sociales y mediadores interculturales.

2.2.- Desarrollo de planes individualizados de inserción. La atención será individualizada, estableciéndose una planificación basada en el análisis de las necesidades de la unidad familiar y en la concreción de unos objetivos.

2.3.- Elaborar un censo único de familias y hogares chabolistas

2.4.- Coordinación entre las estructuras de atención de servicios sociales municipales. Establecimiento de protocolos de derivación y actuación con las familias que se encuentran en situaciones de chabolismo-infravivienda. Especial atención a la situación de los menores, dependientes y mujeres.

2.5.- Coordinación con el Servicio de Prevención y Protección a la Infancia y Adolescencia y ejecución de Medidas Judiciales de DGA (Menores) ya que con diferentes familias que se encuentran en situación de infravivienda existe una intervención previa por ese servicio o, en algunos casos, será necesario iniciar

procesos de protección de los niños y niñas que se encuentran en esta situación.

2.6.- Coordinación con el sistema educativo y sanitario concretando instrumentos que faciliten el "anclaje" de la población infantil al centro de referencia de la familia evitando el continuo cambio de centros educativos y de atención sanitaria provocado por la alta movilidad de esta población que afecta directamente al desarrollo educativo, personal, social y de salud de los niños y niñas. Igualmente se establecerán actuaciones de coordinación respecto a la erradicación del absentismo y la elaboración de proyectos de inclusión escolar de carácter especial.

2.7.- Medidas Formativo - Laborales. El objetivo de lograr la capacitación profesional de estas personas pasaría por facilitar el acceso a cursos de formación laboral, introducir hábitos y capacidades laborales, medidas de apoyo al empleo...

2.8.- Seguimiento social de las familias de programas anteriores de erradicación del chabolismo que se han incorporado a viviendas sociales. El proceso de integración social de las personas que se encuentran en este tipo de problemática es lento, así como el riesgo de "recaidas" o "vuelta a la chabola", por ello es imprescindible una intervención social continuada en el tiempo.

3.- Acceso a una vivienda digna

DEFINICIÓN

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional de los ciudadanos y ciudadanas de este país. Las personas que se encuentran viviendo en chabolas o infraviviendas se encuentran en una exclusión residencial severa. La vivienda constituye un recurso necesario para la inserción social, ha de ser un objetivo a conseguir, bien por vías especiales de acceso a la vivienda social, con subvenciones importantes al alquiler o a través de forzar economías que hagan posible la inversión en vivienda por parte de la familia.

La experiencia ha demostrado que el acceso a una vivienda normalizada debe estar supeditada a un trabajo previo de carácter socioeducativo y a la disponibilidad de un soporte económico. Cuando no existen unos mínimos que garanticen una adecuada incorporación a la vivienda, el realojo provoca otro tipo de problemas relativos a problemas de convivencia vecinal, incremento de actitudes racistas por parte de la

población, frustraciones de los ocupantes, de los profesionales... Es por ello que el deseo del desmantelamiento total de un asentamiento y las actuaciones precipitadas de realojo no deben ser una premisa de actuación.

OBJETIVO

Favorecer el acceso a una vivienda digna estableciendo medidas que eliminen barreras de tipo económico y de discriminación.

MEDIDAS.

3.1.- Coordinación entre el Ayuntamiento de Zaragoza, a través del Área de Acción Social y Deportes y la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, con el Gobierno de Aragón, a través de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación.

3.2.- Establecer una dotación de viviendas con carácter temporal y/o definitivo destinadas a la erradicación del chabolismo-infravivienda, adecuando estas viviendas a las necesidades particulares de las familias. Estas viviendas estarían sujetas a condiciones especiales de alquiler. Las viviendas serán de titularidad pública o de titularidad privada pertenecientes a entidades sociales de la ciudad, estableciéndose criterios de derivación, coordinación y seguimiento socioeducativo de las familias.

3.3.- El realojo de las viviendas se acompañará indiscutiblemente de un plan individualizado de inserción social de los ocupantes y de un seguimiento social continuado en el tiempo siempre.

4.- Prevención de nuevos asentamientos ilegales chabolistas

DEFINICIÓN

La erradicación del chabolismo requiere articular una serie de medidas y actuaciones que eviten el surgimiento de nuevos núcleos chabolistas. La prevención se basa, en primer lugar, en mantener una intervención de carácter socioeducativo con aquellas familias que proceden de asentamientos chabolistas anteriores y que puedan considerarse como población de riesgo, evitando recaídas o "la vuelta a la chabola". En segundo lugar, unas actuaciones encaminadas a la detección precoz, antes de que el asentamiento se consolide o incremente. En este caso, se deben establecer una serie de medidas que faciliten la toma de decisiones e intervención temprana, impidiendo que el chabolismo llegue a producirse.

OBJETIVO

Prevenir la aparición de asentamientos irregulares en la ciudad de Zaragoza, a través de la detección precoz y la intervención temprana evitando que puedan desembocar en asentamientos con carácter permanente y con una tendencia a albergar mayor número de personas.

MEDIDAS

4.1.- Elaboración de un protocolo de detección precoz e intervención preventiva de posibles asentamientos en la ciudad de Zaragoza. Este protocolo establece los mecanismos de derivación al Ayuntamiento en aquellas situaciones que constituyen o puedan constituir situaciones futuras de chabolismo por parte de las entidades sociales.

4.2.- Elaboración de un protocolo de intervención a nivel interdepartamental dentro del Ayuntamiento de Zaragoza con el fin de organizar y coordinar los esfuerzos de los distintos departamentos implicados en la Erradicación del Chabolismo - Infravivienda, en la Ciudad de Zaragoza

4.3.- Paralización preventiva de construcciones irregulares.

4.4.- Realización de un documento informativo sobre alojamientos alternativos públicos, sociales y privados de carácter temporal.

4.5.- Seguimiento sobre el procedimiento de solicitud de empadronamientos de personas en situaciones especiales respecto a la vivienda

4.6.- Movilización de acampadas irregulares según normativa vigente.

5.- Participación- Dinamización socio-comunitaria.

DEFINICIÓN

Tradicionalmente la erradicación chabolista ha contado con la participación de entidades sociales y las asociaciones gitanas (Fundación Federico Ozanam, con la Asociación de Promoción Gitana, con Cáritas)

La participación también hace referencia a las personas afectadas directamente. Normalmente existe una ausencia de participación activa por parte de estas personas en las distintas esferas de la vida de la ciudad. Su participación comunitaria y su normalización social parece ser una "obligación" directa y única de los sujetos que obedecería más a consideraciones personales de voluntad y deseos de cambio, que no

de capacidad o posibilidad real de los usuarios y de responsabilidad pública e institucional. Los estereotipos negativos y prejuicios sobre estas personas generan un rechazo social que constituye un freno a su promoción, acceso social y disfrute de sus derechos.

OBJETIVO

Fomentar la participación y la implicación de las entidades sociales y de las asociaciones gitanas de la ciudad en la prevención, detección, y colaboración en la ejecución de medidas a desarrollar en el marco de esta Estrategia, con el fin de articular respuestas mas eficaces. Así como posibilitar acciones que hagan efectiva la participación activa en su proceso de inserción y de incorporación a la sociedad en pie de igualdad que el resto de ciudadanos y ciudadanas

MEDIDAS

- 5.1.-** Observatorio de infravivienda-chabolismo. Espacio de encuentro, de análisis y reflexión, de coordinación y colaboración entre administración, entidades sociales y ciudadanía, como elemento de participación y de detección precoz de familias en riesgo de exclusión social severa. Formado por agentes sociales, instituciones y el Programa de Atención Social en Situaciones de Infravivienda.
- 5.2.-** Metodología participativa en el desarrollo de todas las acciones desarrolladas en el marco de esta Estrategia.
- 5.3.-** Participación activa por parte de las familias chabolistas en la ejecución de las medidas a desarrollar.
- 5.4.-** Actuaciones comunitarias dirigidas al conocimiento de la realidad y a la sensibilización y no - discriminación de este colectivo (jornadas de reflexión, cursos de formación...)
- 5.5.-** Actuaciones en el marco de la Estrategia Nacional Población gitana 2012-2020.

7.- EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La ejecución de esta Estrategia obedece a criterios democráticos de participación y transparencia. Se establece para su seguimiento una *Mesa Política* formada por un representante de cada uno de los grupos políticos de la Corporación municipal, en la que se formalizarán propuestas y a la que se dará cuenta de la implementación de la Estrategia, de las repercusiones presupuestarias, y de los resultados obtenidos, para ello se reunirá con una periodicidad de una o dos veces al año. Por otro lado, se constituirá una *Mesa Técnica Interdepartamental* con funciones de planificación, ejecución y seguimiento de las medidas establecidas, para ello se reunirá con una periodicidad de dos veces al año.

La Evaluación de la Estrategia Municipal para la inserción social de colectivos en situación de exclusión residencial- Erradicación del chabolismo de la ciudad de Zaragoza, se concibe como un proceso que responde al planteamiento y metodología señalado en el Plan Director Estratégico de Servicios Sociales 2012-2020. Se desarrollará a través de procedimientos participativos y tendrá un carácter continuo. Se elaborará una memoria al final de cada año que presente la información más relevante. Se propone una temporalidad anual con el objeto de introducir medidas correctoras si fuese necesario. Se mantienen los indicadores de evaluabilidad generales del Plan Director respecto a las distintas medidas contempladas en esta Estrategia:

¿SI/NO se ha realizado?

¿SI/NO se ha realizado en el plazo previsto?

¿El desarrollo de la medida ha contemplado los criterios enumerados en el Plan?

¿El desarrollo de la medida ha contemplado la incorporación de los principios rectores?

¿El desarrollo de la medida ha previsto su evaluabilidad (a través del establecimiento de un sistema de indicadores)?

Por otro lado se incorporan una serie de indicadores específicos para cada una de las medidas. Entre dichos indicadores se encuentran indicadores de necesidades, de proceso, indicadores de cobertura, indicadores de resultados, indicadores de impacto e indicadores de implementación.

CUADRO RESUMEN DE LÍNEAS DE ACCIÓN, MEDIDAS, INDICADORES Y PRESUPUESTO

LINEAS	MEDIDAS	INDICADORES	PRESUPUESTO
<p>Elaboración y desarrollo de Planes específicos de Erradicación del chabolismo o situaciones similares ya existentes en la ciudad.</p>	<p>1.1.- Análisis y estudio del marco normativo en materia de erradicación del chabolismo y elaboración de procedimientos.</p> <p>1.2.- Constitución de una Mesa Interdepartamental del Ayuntamiento de Zaragoza</p> <p>1.3.- Diseño de plan de actuación de cada uno de los asentamientos detectados en el Mapa de la Infravivienda-Chabolismo -2013.</p> <p>1.4.- Diseño de las intervenciones sociales con las familias afectadas en colaboración con las entidades sociales y asociaciones de la ciudad.</p> <p>1.5.- Contacto con los propietarios estableciendo pautas de actuación.</p> <p>1.6.-Incremento de plazas de alojamiento alternativo para las personas que van a ser desalojadas.</p> <p>1.7.-Desarrollar actuaciones de mediación vecinal</p>	<p>Pocentaje de asentamientos detectados</p> <p>Nº de contactos- reuniones-intervenciones entre departamentos municipales</p> <p>Grado de implicación de los distintos departamentos municipales</p> <p>Porcentaje de intervenciones sociales desarrolladas en colaboración con entidades sociales y asociaciones gitanas</p> <p>Porcentaje de plazas de alojamiento</p> <p>Nº de actuaciones de mediación vecinal</p>	<p align="center">20.000 €</p>
<p>Integración e inserción social de las personas en situación de exclusión residencial asociada al chabolismo.</p>	<p>2.1.- Consolidación de un equipo de trabajo interdisciplinar.</p> <p>2.2.- Desarrollo de planes individualizados de inserción.</p> <p>2.3.- Elaborar un censo único de familias y hogares chabolistas</p> <p>2.4.- Coordinación entre las estructuras de atención de servicios sociales municipales.</p> <p>2.5.- Coordinación con el Servicio de Prevención y Protección a la Infancia y Adolescencia y ejecución de Medidas Judiciales de DGA (Menores)</p> <p>2.6.- Coordinación con el sistema educativo y sanitario de la ciudad.</p> <p>2.7.- Medidas Formativo - Laborales.</p> <p>2.8.- Seguimiento social de las familias de programas anteriores de erradicación del chabolismo que se han incorporado a viviendas sociales.</p>	<p>Porcentaje de hogares chabolista</p> <p>Porcentaje de planes de inserción social en hogares chabolistas y ex-chabolistas</p> <p>Ratios de exclusión social (%de absentismo, % desempleo...)</p> <p>Grado de consecución de objetivos de inserción</p> <p>Nº de intervenciones de paralización y derribo</p> <p>Nº de contactos con otros departamentos municipales y con otras administraciones</p> <p>Porcentaje de actuaciones en el ámbito escolar, sanitario y laboral.</p>	<p align="center">280.000 €</p>

<p>3.- Acceso a una vivienda digna</p>	<p>3.1.- Coordinación entre el Ayuntamiento de Zaragoza, a través del Área de Acción Social y Deportes y la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, con el Gobierno de Aragón, a través de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación.</p> <p>3.2.- Establecer una dotación de viviendas con carácter temporal y/o definitivo destinadas a la erradicación del chabolismo-infravivienda, adecuando estas viviendas a las necesidades particulares de las familias.</p> <p>3.3.- El realojo de las viviendas se acompañará indiscutiblemente de un plan individualizado de inserción social de los ocupantes y de un seguimiento social continuado en el tiempo</p>	<p>Nº de viviendas destinadas a realojo</p> <p>Nº de plazas de alojamiento temporal destinadas a la erradicación del chabolismo</p> <p>Grado de coordinación interinstitucional.</p>	<p>Recursos de Zaragoza Vivienda, Gobierno de Aragón.</p>
<p>4.- Prevención de nuevos asentamientos ilegales chabolistas</p>	<p>4.1.- Elaboración de un protocolo de detección precoz e intervención preventiva de posibles asentamientos en la ciudad de Zaragoza.</p> <p>4.2.- Elaboración de un protocolo de intervención a nivel interdepartamental</p> <p>4.3.- Paralización preventiva de construcciones irregulares.</p> <p>4.4.- Realización de un documento informativo sobre alojamientos alternativos públicos, sociales y privados de carácter temporal.</p> <p>4.5.- Seguimiento de empadronamientos en situaciones especiales respecto a la vivienda</p> <p>4.6.- Movilización de acampadas irregulares.</p>	<p>Grado de implantación y ejecución de protocolos</p> <p>Porcentaje de personas empadronadas en infraviviendas o viviendas vacías.</p> <p>Nº de intervenciones de paralización y derribo</p>	<p>14.000€</p>
<p>5.- Participación-Dinamización socio-comunitaria.</p>	<p>5.1.- Observatorio de infravivienda-chabolismo en Zaragoza.</p> <p>5.2.- Metodología participativa en el desarrollo de todas las acciones desarrolladas en el marco de esta Estrategia.</p> <p>5.3.- Participación activa por parte de las familias chabolistas en la ejecución de las medidas a desarrollar.</p> <p>5.4.- Actuaciones comunitarias dirigidas al conocimiento de la realidad por parte de profesionales y población en general y a la sensibilización y no-discriminación de este colectivo</p> <p>5.5.- Actuaciones en el marco de la Estrategia Nacional Población gitana 2012-2020.</p>	<p>Grado de implantación y seguimiento del Observatorio.</p> <p>Grado de participación</p> <p>Nº de actuaciones comunitarias</p> <p>Porcentajes de iniciativas en el seguimiento de la Estrategia Nacional Población gitana 2012-2020.</p>	<p>20.000 €</p>

